



DECRETO N° 3442/

LAJA, septiembre 04 de 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 292 y 293.
- 2.- Memorandum de la jefe de UTP del Depto. de Educación.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3127 del 11.08.09 que delega al Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde".
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNANSE** en cometido funcionario a la Sra. Mitzi Pacheco Laurin, docente de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y Sr. Sergio García Olivero, chofer del Depto. de Educación Municipal, quienes se dirigirán a la ciudad de Concepción, el día sábado 05 de septiembre, en furgón patente BTRD-14, con motivo de acompañar a 10 alumnos de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", los que participaran en 3º taller DE concurso First Lego League orientados al torneo FLL 2009, a realizarse en el laboratorio del edificio San Agustín de Ingeniería de la U. Católica. El Sr. García realizará el traslado de la delegación.
- 2.- **GIRESE** la cantidad de \$20.000 (veinte mil pesos) a nombre de la Sra. Pacheco, para gastos de alimentación de la docente y alumnos participantes, los que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido funcionario.
- 3.- **PÁGUESE** al Sr. García, viático correspondiente a un día sin pernoctar, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/MM/PLM/AMR/Irc *04/09/09
DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

"POR ORDEN DEL ALCALDE"


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233